



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE AGOSTO DE 2026

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LAS SEDES A Y B DE LA INSTITUCION

2. Justificación

CUMPLIMIENTO PLAN DE COMPRAS

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

- 3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LAS SEDES A Y B DE LA INSTITUCION
- 3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
- 3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- 3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento						
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LAS SEDES A Y B DE LA INSTITUCION						
Area solicitante	Rectoría					
Proveedores	Consultados	3	Participaron	3	% de Partic.	100%
Fecha inicio del estudio	10/08/2026		Fecha finalización		10/08/2026	
Valor estimado del contrato	(\$14.055.267) Catorce Millones Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos M/Cte					
Plazo Estimado de ejecución	(15) Quince Días contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. Análisis de la Situación Actual

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI NIT : 860.532.317 - 2 Dirección: Calle 14 sur 14 - 20 Teléfono: (601)3241000	Proceso Interno 018
---	--	--

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE AGOSTO DE 2026

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (3) enviaron cotización.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamientos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
39101605	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales
39121300	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibieron (3) tres cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el presupuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, $x_1, x_2, \dots, x_n$, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	Valores totales incluido IVA			Promedio Aritm.
					1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	
					Twins Suministros	Jesus Lozada	Ingrid Muñoz	
1	2	Unidad	ALICATE		\$ 94.962	\$ 83.790	\$ 95.760	\$ 91.504
2	20	Unidad	AMARRES PLASTICOS DIFERENTES MEDIDAS PQTE X 100		\$ 279.650	\$ 246.750	\$ 282.000	\$ 269.467
3	3	Unidad	BROCA ACANALADA SDS PARA ROTOMARTILLO 1/2"		\$ 96.033	\$ 84.735	\$ 96.840	\$ 92.536
4	3	Unidad	BROCA ACANALADA SDS PARA ROTOMARTILLO 1/4"		\$ 117.178	\$ 103.392	\$ 118.163	\$ 112.911
5	3	Unidad	BROCA ACANALADA SDS PARA ROTOMARTILLO 3/16"		\$ 83.074	\$ 73.301	\$ 83.772	\$ 80.049
6	3	Unidad	BROCA ACANALADA SDS PARA ROTOMARTILLO 3/8"		\$ 125.578	\$ 110.804	\$ 126.634	\$ 121.005
7	3	Unidad	BROCA PARA LAMINA, 1/2"		\$ 199.920	\$ 176.400	\$ 201.600	\$ 192.640
8	3	Unidad	BROCA PARA LAMINA, 1/4"		\$ 37.799	\$ 33.352	\$ 38.117	\$ 36.423
9	3	Unidad	BROCA PARA LAMINA, 3/16"		\$ 37.799	\$ 33.352	\$ 38.117	\$ 36.423
10	3	Unidad	BROCA PARA LAMINA, 3/8"		\$ 37.799	\$ 33.352	\$ 38.117	\$ 36.423
11	3	Unidad	BROCHAS DE 3 PULGADAS		\$ 33.558	\$ 29.610	\$ 33.840	\$ 32.336
12	50	Unidad	CABLE ENCAUCHETADO 3x12, METROS,		\$ 841.925	\$ 742.875	\$ 849.000	\$ 811.267
13	2	Unidad	CAJA PARA HERRAMIENTAS		\$ 95.200	\$ 84.000	\$ 96.000	\$ 91.733
14	1	Unidad	CEMENTO BLANCO, BULTOS,		\$ 111.860	\$ 98.700	\$ 112.800	\$ 107.787
15	1	Unidad	CEMENTO GRIS, BULTOS,		\$ 45.500	\$ 40.147	\$ 45.882	\$ 43.843
16	500	Unidad	CHAZO PUNTILLA DE 3/16" x 1,5"		\$ 209.440	\$ 184.800	\$ 211.200	\$ 201.813
17	100	Unidad	CHAZOS DE ANCLAJE DE 3/8 X 2" EXPANSIVO		\$ 97.937	\$ 86.415	\$ 98.760	\$ 94.371
18	20	Unidad	CINTA AISLANTE PARA ELECTRONICOS O ELECTRICIDAD, 18mm x 15m		\$ 68.782	\$ 60.690	\$ 69.360	\$ 66.277
19	10	Unidad	CLAVIJA DE CAUCHO CON POLO A TIERRA DE 15 AMP.		\$ 132.923	\$ 117.285	\$ 134.040	\$ 128.083
20	2	Unidad	CORTAFRIOS		\$ 47.600	\$ 42.000	\$ 48.000	\$ 45.867
21	5	Unidad	DISCO DE GRATA DE 4"		\$ 105.000	\$ 92.647	\$ 105.882	\$ 101.176
22	5	Unidad	DISCOS DE CORTE, PARA PULIDORA 4.1/2-pulg, X 10 UNI, CAJA		\$ 167.302	\$ 147.620	\$ 168.708	\$ 161.210



SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI
NIT : 860.532.317 - 2 Dirección: Calle 14 sur 14 - 20 Teléfono: (601)3241000

Proceso
Interno
018

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE AGOSTO DE 2026

23	5	Unidad	DISCOS DE PULIR, PARA PULIDORA 4.1/2-pulg, X 10 UNI, CAJA		\$ 167.302	\$ 147.620	\$ 168.708	\$ 161.210
24	2	Unidad	GRAFITO, FRASCO POR UN LITRO		\$ 111.860	\$ 98.700	\$ 112.800	\$ 107.787
25	3	Unidad	GRATA METALICA MANGO DE MADERA		\$ 29.631	\$ 26.145	\$ 29.880	\$ 28.552
26	3	Unidad	HOJAS DE SEGUETAS, PAQ. 50 UNIDADES		\$ 317.730	\$ 280.350	\$ 320.400	\$ 306.160
27	1	Unidad	JUEGO DE COPAS (POR PULGADAS) Y RACHER		\$ 124.950	\$ 110.250	\$ 126.000	\$ 120.400
28	1	Unidad	JUEGO DE LLAVES BRISTOL		\$ 48.790	\$ 43.050	\$ 49.200	\$ 47.013
29	1	Unidad	JUEGO DE LLAVES FIJAS MIXTAS		\$ 90.916	\$ 80.220	\$ 91.680	\$ 87.605
30	1	Unidad	JUEGO DE LLAVES THOR		\$ 55.930	\$ 49.350	\$ 56.400	\$ 53.893
31	4	Unidad	JUEGO DESTORNILLADORES PALA Y ESTRELLA, X 6 C/U		\$ 251.804	\$ 222.180	\$ 253.920	\$ 242.635
32	10	Unidad	LIJA # 120		\$ 27.965	\$ 24.675	\$ 28.200	\$ 26.947
33	10	Unidad	LIJA # 150		\$ 27.965	\$ 24.675	\$ 28.200	\$ 26.947
34	10	Unidad	LIJA # 80		\$ 27.965	\$ 24.675	\$ 28.200	\$ 26.947
35	2	Unidad	LIMPIADOR (500 cm3) para PVC		\$ 116.144	\$ 102.480	\$ 117.120	\$ 111.915
36	10	Unidad	LLAVE GRIFO TIPO JARDIN METALICA		\$ 377.230	\$ 332.850	\$ 380.400	\$ 363.493
37	4	Unidad	LLAVE PARA TUBO, (MEDIANA y GRANDE) TIPO RIDGIT		\$ 279.888	\$ 246.960	\$ 282.240	\$ 269.696
38	4	Unidad	MARCO DE SEGUETA		\$ 168.028	\$ 148.260	\$ 169.440	\$ 161.909
39	2	Unidad	MARTILLO DE UÑA		\$ 56.168	\$ 49.560	\$ 56.640	\$ 54.123
40	1	Unidad	MULTIMETRO DIGITAL		\$ 58.786	\$ 51.870	\$ 59.280	\$ 56.645
41	4	Unidad	PALUSTRE (# 9 Y # 5) DOS DE CADA UNO		\$ 78.397	\$ 69.174	\$ 79.056	\$ 75.542
42	2	Unidad	PELA CABLE		\$ 61.642	\$ 54.390	\$ 62.160	\$ 59.397
43	2	Unidad	PINZA PUNTA FINA		\$ 41.650	\$ 36.750	\$ 42.000	\$ 40.133
44	1	Unidad	Pulidora 9 Pulgadas 2200W 6500Rpm		\$ 599.522	\$ 528.990	\$ 604.560	\$ 577.691
45	5	Unidad	PUNTILLA ACERADAS 1,5", LIBRA		\$ 70.210	\$ 61.950	\$ 70.800	\$ 67.653
46	2	Unidad	REMACHADORA		\$ 95.200	\$ 84.000	\$ 96.000	\$ 91.733
47	4	Unidad	REMACHES POP METALICOS DE 3/16" x 1/2" ref 6-6, CAJA POR 250 UNIDADES,		\$ 235.620	\$ 207.900	\$ 237.600	\$ 227.040
48	5	Unidad	RODILLOS DE FELPA		\$ 97.997	\$ 86.468	\$ 98.820	\$ 94.428
49	2	Unidad	SERRUCHO 15"		\$ 87.584	\$ 77.280	\$ 88.320	\$ 84.395
50	10	Unidad	SIKAFLEX, CARTUCHO DE COLOR BLANCO		\$ 447.440	\$ 394.800	\$ 451.200	\$ 431.147
51	10	Unidad	SILICONA TRANSPARENTE MULTIUSOS antihongos, 300ml, CARTUCHO		\$ 238.000	\$ 210.000	\$ 240.000	\$ 229.333
52	1	Unidad	TALADRO INNALAMBRICO DE 1/2" CON ACCESORIOS (MAKITA)		\$ 629.510	\$ 555.450	\$ 634.800	\$ 606.587
53	30	Unidad	TAPA CIEGA PARA CAJA 5800		\$ 37.485	\$ 33.075	\$ 37.800	\$ 36.120
54	20	Unidad	TAPA CIEGA PARA CAJA DE PASO DE 20x20		\$ 441.490	\$ 389.550	\$ 445.200	\$ 425.413
55	10	Unidad	TAPA DE SEGURIDAD METALICA PARA TOMA DOBLE		\$ 70.210	\$ 61.950	\$ 70.800	\$ 67.653
56	3	Unidad	TINHER X GALON 3800		\$ 113.169	\$ 99.855	\$ 114.120	\$ 109.048
57	5	Unidad	TOMA AEREA DE CAUCHO CON POLO A TIERRA DE 15 AMP.		\$ 48.790	\$ 43.050	\$ 49.200	\$ 47.013
58	100	Unidad	TORNILLO PARA MADERA DE 2"		\$ 2.243.150	\$ 1.979.250	\$ 2.262.000	\$ 2.161.467
59	2	Unidad	TORNILLO PARA TAPA DE TOMA DOBLE DE 15MM, POR 100 UNIDADES		\$ 171.360	\$ 151.200	\$ 172.800	\$ 165.120
60	1000	Unidad	TORNILLO PUNTA BROCA PARA LAMINA 1/4"		\$ 357.000	\$ 315.000	\$ 360.000	\$ 344.000
61	2000	Unidad	TORNILLO, TUERCA Y GUASA PARA ESCRITORIO CABEZA PLANA		\$ 2.856.000	\$ 2.980.000	\$ 2.880.000	\$ 2.905.333

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ccto Bolsa	\$ -
Twins Suministros / ítem cotizados (61)	\$ 14.427.297
Jesus Lozada / ítem cotizados (61)	\$ 13.189.968



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE AGOSTO DE 2026

Ingrid Muñoz / ítem cotizados (61)	\$	14.548.535
Promedio del Estudio de Mercado IVA incluido	\$	14.055.267

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: (\$14.055.267) Catorce Millones Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

0

9. Aspectos Legales

- * Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- * Manual de contratación interno de la I.E.D.
- * Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- * Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE AGOSTO DE 2026

El ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente,	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.



Andres Hortua Clavijo
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: RICHARD VARGAS